



# PLATAFORMA MUNICIPAL

2025-2027



**ALLENDE ACUÑA SALTILLO**  
**CASTAÑOS TORREÓN NAVA**  
**ESCOBEDO VIESCA HIDALGO**  
**MONCLOVA CUATROCIÉNEGAS**  
**OCAMPO FRONTERA JUÁREZ**  
**MATAMOROS SACRAMENTO**  
**GUERRERO SIERRA MOJADA**  
**GENERAL CEPEDA LAMADRID**  
**JIMÉNEZ SAN BUENAVENTURA**  
**PIEDRAS NEGRAS PARRAS**  
**VILLA UNIÓN FCO. I. MADERO**  
**NADADORES RAMOS ARIZPE**  
**ABASOLO ARTEAGA MÚZQUIZ**  
**CANDELA ZARAGOZA MORELOS**  
**SAN PEDRO PROGRESO SABINAS**  
**SAN JUAN DE SABINAS**



**COAHUILA**

## **Plataforma Municipal 2025 - 2027 del Partido Acción Nacional para los municipios del estado de Coahuila de Zaragoza.**

El municipio, formado por el conjunto de familias que habitan una comunidad, es eje de la estructura política nacional y espacio privilegiado para el desarrollo del país. Acción Nacional, desde el inicio de sus actividades en 1939 como organización política, ha procurado que el municipio sea el cimiento del ejercicio de la autoridad, con la atención y participación activa de la ciudadanía. Somos la Institución Permanente que lucha por transformar a México, en torno a nuestras ideas que nacen de lo más profundo de nuestro espíritu.

### **PRESENTACIÓN**

Acción Nacional es una institución que se esfuerza por ver cristalizado un país de ciudadanos libres y pensantes, mismos que encaminan sus ideas y acciones a un México mejor. Nuestra doctrina política es de México formulada por mexicanas y mexicanos para servir a nuestro país, tiene hoy tanta vigencia como en su origen, y sus pilares continúan firmes e inquebrantables.

El centro de la filosofía de Acción Nacional es la persona humana. Es por ello que nuestro partido tiene como postulado el ejercicio responsable de la libertad en el marco de un sistema democrático, el cual ha quedado claro para la ciudadanía en general que será y seguirá siendo uno de nuestros motivos de lucha a nivel local y nacional. La persona humana es un ente social y por tanto es resultado de la colectividad; en Acción Nacional no entendemos la política si no se relaciona íntimamente con las necesidades sociales de la persona. Toda persona tiene derecho y obligación de ejercitar responsablemente su libertad para crear, gestionar y aprovechar las condiciones para una mejor convivencia que sea justa, libre y ordenada, encaminada para su perfeccionamiento.

La familia es la base de la sociedad, y es en el seno familiar donde se construyen las virtudes y los buenos hábitos que generan el amor, la solidaridad, la fortaleza, y el compromiso al cumplimiento de la ley y la templanza cívica.

El municipio es el conjunto de familias que habitan una comunidad y es el eje de nuestra estructura política nacional, es el espacio privilegiado para el desarrollo de México. La prestación de los servicios públicos municipales, deberá atender las necesidades fundamentales de las mujeres y los hombres que la conforman, con ello asegurar los mínimos y suficientes niveles para una vida digna y generosa. Una sociedad deteriorada afectará a la persona y una persona dañada afectará su sociedad, por ello es importante lograr que la integridad de la persona sea fuerte y activa para así tener una sociedad dinámica y avante.

Con esta plataforma municipal, nuestro Instituto Político demuestra que el municipio ideal es posible; con una organización política, que guarda fidelidad a sus principios

de doctrina, sin prejuicio de aplicarlos eficazmente a situaciones históricas cambiantes.

## INTRODUCCIÓN

El Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Coahuila tuvo a bien aprobar la constitución de una Comisión para la Elaboración de las Plataformas Políticas de nuestro Instituto Político, frente al proceso electoral del año 2024, misma que realizó foros de consulta en las diversas regiones geográficas que componen el estado de Coahuila Zaragoza, se habilitó un módulo en la página web del PAN Coahuila y se recibieron propuestas físicas en las oficinas de nuestros órganos municipales, donde participaron ciudadanía, militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional.

Nuestro Estado se integra por diversas regiones que han sido catalogadas de acuerdo a su posición geográfica, cultural, social y económica, así como por 38 municipios con diversas características y condiciones, lo que hace de Coahuila una de las entidades federativas de mayor desarrollo y empuje para nuestro país, lo anterior, gracias al trabajo y esfuerzo diario de las y los coahuilenses.

El objetivo de la presente Plataforma Municipal 2025-2027, presentada por el Partido Acción Nacional, es contribuir al trabajo de quienes sean postuladas y postulados por nuestro Instituto Político, para que con el apoyo de la ciudadanía logremos construir municipios que garanticen el bien común, tomando como instrumentos los principios de solidaridad, subsidiariedad, y sobre todo, el Respeto a la eminente dignidad de la persona humana.

El Partido Acción Nacional propone municipios con un rumbo claro, basados en la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y obras públicas que garanticen un buen gobierno. Por lo cual presentamos, nuestra plataforma municipal 2025 -2027:

## ÍNDICE

Presentación  
Introducción

Ejes centrales:

- I. **Desarrollo Humano con Valores.**
  - a) Persona al Centro.
  - b) Infancia.
  - c) Juventud.
  - d) Mujeres.
  - e) Adultos Mayores.

- f) Grupos Vulnerables e inclusión.
- g) Salud y Bienestar Social.
- h) Educación.
- i) Deporte.
- j) Cultura.

**II. Buen Gobierno.**

- a) Gobernanza y Participación ciudadana.
- b) Finanzas sanas y Austeridad.
- c) Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas.
- d) Seguridad Pública para la Prevención del Delito.

**III. Servicios Públicos de Calidad.**

- a) Agua Potable y Alcantarillado.
- b) Limpia Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos.
- c) Alumbrado Público.
- d) Parques, Jardines y Áreas Verdes (espacios públicos).
- e) Mercados.

**IV. Planeación y Sustentabilidad.**

- a) Animales y Medio Ambiente.
- b) Gobernanza Metropolitana y Conurbada.
- c) Movilidad Activa.
- d) Zonas Rurales.

**V. Promoción Económica y Social.**

- a) Municipio Facilitador (mejora regulatoria).
- b) Promotor del Empleo y Emprendimiento.
- c) Fomento Turístico y Comercial.

## **PLATAFORMA MUNICIPAL HUMANISTA**

Para Acción Nacional la persona es el centro, principio y fin de la acción pública, el gobierno debe propiciar el pleno desarrollo humano de todas las personas, a fin de que puedan realizar libremente sus propias aspiraciones, tanto en lo individual como en lo social, así en lo material como en lo espiritual, sin que las desigualdades ligadas a su origen social se lo impidan.

### **I. Desarrollo Humano con Valores.**

El centro de la filosofía humanista del Partido Acción Nacional es la Persona Humana. Es por ello que nuestro partido tiene como postulado el ejercicio responsable de la libertad en el marco de un sistema democrático, con justicia e igualdad, como el camino hacia el bien común.

Para alcanzar los objetivos de las próximas administraciones municipales en nuestro estado proponemos:

#### **a) Persona al Centro**

Toda persona tiene una eminente dignidad, un destino material y espiritual que cumplir, por lo que la sociedad y todos los órganos de gobierno deben otorgarle su reconocimiento y medios para cumplir con su fin. Entre ellos se encuentra el fomentar y difundir el desarrollo de la persona apoyado en valores cívicos que contribuyan a formar una sociedad fortalecida por la experiencia, que no se deja vencer por los fracasos y que busca avanzar a cada paso.

La persona es parte de una sociedad y la sociedad debe ser receptora y parte con un gobierno constantemente involucrado con las necesidades de la persona, como lo señala la doctrina de Acción Nacional: "...la persona humana, protagonista principal y destinatario definitivo de la acción política".

#### **b) Infancia**

En Acción Nacional, protegemos los derechos de la niñez. Nuestro compromiso es con políticas que aseguren un comienzo en la vida con oportunidades iguales. Promovemos, especialmente entre aquellos que viven en zonas marginadas o en abandono, el acceso a la alimentación, la salud y la educación. Toda forma de abuso y violencia infantil, debe ser prevenida y en su caso, sancionada. La erradicación del trabajo infantil debe ser motivo de acción urgente.

Nuestra misión en el gobierno será el dignificar la vida de las personas con base en nuestra doctrina, buscando en todo momento la protección de los derechos desde la primera infancia.

Un reto muy importante es garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez. Esto sólo se logrará a través de la acción coordinada entre las instituciones del Municipio y del Estado, con la cooperación de las organizaciones de la sociedad civil.

Como lo hemos expuesto en la presentación de este documento, Acción Nacional trabajará de forma coordinado con los gobiernos estatal y federal para salvaguardar los derechos y obligaciones de las niñas y niños. En el entendido de que todo niño tiene derecho a una familia y es ésta la célula social de mayor cercanía con las autoridades locales.

A continuación algunas de nuestras propuestas:

- Proteger a las niñas y niños en todo momento, principalmente cuando estos se encuentren en un estado de peligro o violencia. Nuestros gobiernos crearan campañas para fomentar la cultura de la denuncia de manera segura y confidencial.
- Vigilar el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y niños de nuestros municipios.
- Erradicar la violencia en contra de este grupo vulnerable de nuestra sociedad.
- Coadyuvar con el programa de becas para apoyar a la niñez en su educación.
- Establecer programas de alimentación sana para evitar con ello enfermedades.
- Apoyo psicológico para los infantes a través de especialistas sobre su seguridad física y mental.
- Crear programas para los adultos, acerca de la educación y sensibilización sobre las nuevas realidades de la niñez.
- Incentivar la sana convivencia en la niñez, evitando problemas sociales como el *bullying* y acoso.
- Establecer programas para fomentar los valores fundamentales y así lograr una sana convivencia tanto en el núcleo familiar como en la sociedad.

### **c) Juventud**

En el Partido Acción Nacional reconocemos la importancia de la participación de la juventud en la vida económica, cultural y social de nuestro estado. En los jóvenes vemos el presente de México, y creemos que fomentar el desarrollo de su conocimiento, deportivo, cultural, laboral y de esparcimiento, así como facilitarles las herramientas que requiere para desempeñar su vida profesional de la mejor manera, es tarea del municipio y la sociedad en conjunto.

Por eso proponemos:

- Garantizar mayor acceso a las herramientas tecnológicas, para fomentar la inmediatez de la información en la toma de sus decisiones.
- Creación de programas de emprendimiento juvenil, dando capacitaciones, programas e incubadoras que les ayuden a desarrollar sus proyectos.
- Brindar información a la juventud en temas de mayor importancia como los tratamientos contra las adicciones, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, desórdenes alimenticios y psicológicos, brindando atención médica accesible.
- Fortalecer el sistema de apoyos a madres jóvenes o jóvenes embarazadas para evitar que dejen sus estudios.
- Convertir espacios públicos en espacios de sano esparcimiento en el que se pueda dar una convivencia digna entre la juventud para fomentar las prácticas deportivas y culturales.
- Generar incentivos fiscales para impulsar sus habilidades emprendedoras.
- Fomentar mecanismos de orientación vocacional.
- Establecer acuerdos de cooperación con los distintos órdenes de gobierno e iniciativa privada, para la promoción de créditos encaminados a la creación de su patrimonio, en especial para vivienda.
- Propiciar la formación de jóvenes líderes en diversos aspectos de la sociedad, actividades y toma de decisiones en el gobierno municipal.
- Fomentar la creación de direcciones o institutos de la juventud en todos municipios, para propiciar la formación de jóvenes líderes en diversos aspectos de la sociedad, así como en espacios de toma de decisiones en el gobierno municipal.

#### **d) Mujeres**

Para Acción Nacional las mujeres son parte activa en la construcción de nuestra nación. Su aporte es valioso tanto en el ámbito familiar como en los espacios de toma de decisiones, su participación en la vida pública resulta fundamental para la consecución del bien común.

A fin de lograr plenas condiciones de justicia para las mujeres en la sociedad, es necesario reconocer que las mujeres han sido más vulneradas que los hombres mediante prácticas aberrantes como el acoso en el transporte, en la escuela o en el trabajo, así como por la violencia en general, una de cuyas más extremas manifestaciones son los feminicidios.

Por lo tanto, a partir del principio de equidad social, se deben promover ordenamientos jurídicos y políticas públicas específicas para atender esta problemática.

Esta lucha la tenemos que dar juntos mujeres y hombres. Debe rechazarse cualquier exclusión, ya que esta no es una lucha entre sexos, sino una lucha en

favor de la dignidad humana de cada mujer y de cada hombre. Ningún grupo o movimiento tiene el monopolio de la defensa de los derechos de la mujer, rechazamos las ideologías contrarias a la verdadera dignidad de la mujer

Es prioritario encontrar mecanismos para acelerar el proceso de integración de las mujeres en la vida económica, social y política en los municipios.

Por ello proponemos:

- Alinear el plan de desarrollo municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con relación al objetivo 5, para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Desarrollar convenios con el sector empresarial para fomentar la contratación y capacitación del desarrollo laboral de las mujeres.
- Combatir el acoso y hostigamiento sexual y las distintas expresiones de violencia hacia las mujeres.
- Apoyar a mujeres jóvenes así como a quienes por alguna razón dejaron sus estudios, a través de la coordinación entre gobierno local y las instituciones educativas con programas de becas y horarios accesibles para facilitarles la conclusión de su formación académica y les permita su desarrollo profesional.
- Fomentar de acuerdo a las normativas aplicables, la cultura de igualdad entre hombres y mujeres, sin estereotipos de género ni sexistas; llegando a la niñez y juventud tomando como una herramienta valiosa la cercanía con la población estudiantil de todos los niveles.
- Incentivar programas de participación que faciliten el desarrollo de la mujer en lo personal, profesional y empresarial.
- Crear direcciones o institutos de las mujeres en todos municipios, para brindar una atención integral a las problemáticas que afrontan las mujeres en Coahuila.
- Promover en los gobiernos locales elaboración de presupuestos con perspectiva de género, y de esta manera crear políticas públicas en pro de la mujer.
- Promover la accesibilidad de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, respetando su condición física, salud, sexual, etc.
- Fomentar la contratación, promoción y capacitación de las mujeres.
- Apoyar a mujeres jóvenes para que concluyan sus estudios a través de un programa específico municipal.
- Fomentar entre la iniciativa privada la contratación de mujeres en el ámbito laboral.
- Fomentar, de acuerdo a las normativas aplicables, la igualdad entre hombres y mujeres, eliminando criterios discriminatorios, o que menosprecien a las mujeres.
- Incentivar programas de participación de la mujer en la toma de decisiones de cada municipio.
- Fomentar la lactancia y los espacios para realizarla con privacidad.

- Crear acciones afirmativas en las políticas públicas en pro de la mujer.
- Crear Estancias Infantiles en los municipios que se requieran, para apoyar a madres trabajadoras o estudiantes.
- Brindar atención profesional a mujeres en situación de violencia.
- Garantizar que toda mujer que es víctima de violencia tenga total acceso a medidas de protección.

#### **e) Adultos Mayores**

Los adultos mayores nos comparten la sabiduría que han adquirido, y en el caso de nuestra sociedad, los ancianos forman una parte muy importante del entramado, pues son el alma de las familias

Por ello para Acción Nacional la atención y cuidados de nuestros adultos mayores deben ser necesarios y estar a su alcance y ser brindados de manera oportuna y con un excelente trato. Creemos que los adultos mayores requieren zonas de esparcimiento en los que puedan llevar a cabo actividades físicas, artísticas o intelectuales, terapias físicas y psicológicas y dinámicas de convivencia grupal. Así mismo nos parece importante señalar que muchos adultos mayores aún se encuentran en condiciones de laborar.

Por ello proponemos:

- Incentivar la contratación laboral de adultos mayores.
- Crear las estancias para adultos mayores.
- Proteger los derechos de nuestros pensionados y jubilados.
- Crear programas de participación activa para adultos mayores.
- Estimular beneficios en pro de nuestros adultos mayores.
- Fomentar la participación en actividades deportivas, culturales y sociales.
- Crear programas de respeto y derechos de nuestros adultos mayores.
- Propiciar certámenes culturales y sociales del adulto mayor.

#### **f) Grupos Vulnerables e inclusión**

En Acción Nacional rechazamos la discriminación o desigualdad de oportunidades por razón de sexo, edad, raza, capacidad física, orientación sexual, religión, pensamiento, posición social, económica o cualquier característica o condición individual o colectiva. Todas las personas deben ser iguales ante la ley y no se deben invocar privilegios a partir de una característica o condición individual o colectiva.

Los municipios son de todos sus habitantes, y eso implica facilitar el acceso al servicio público a las personas más vulnerables. Consideramos nuestra responsabilidad establecer canales de comunicación para conocer sus necesidades y ayudarlos de la mejor manera posible a moldear y formar las políticas públicas que afectan a este sector poblacional.

Nos encontramos ante una gran área de oportunidad en la que debemos garantizar ante todo la integración y el respeto, observando siempre el cumplimiento de los derechos humanos para todas y cada una de las personas.

Por ello proponemos:

- Eliminar todas las prácticas de discriminación, exclusión y maltrato hacia la persona.
- Impulsar programas y acciones para proteger a personas con discapacidad.
- Fomentar la cultura para una educación incluyente.
- Crear programas que fomenten la comunicación e interpretación para personas con dificultad visual, lenguaje o auditiva.
- Fomentar la elaboración e implementación de programas integrales que brinden mejores oportunidades y condiciones a las familias más vulnerables.
- Robustecer los programas preventivos de consumo de drogas y alcohol.
- Facilitar el acceso a servicios de rehabilitación.
- Establecer campañas de vigilancia y supervisión para evitar la explotación sexual infantil.
- Incentivar la inclusión en las instituciones educativas y laborales, evitando la discriminación.
- Mejorar las condiciones del espacio público para garantizar un acceso universal.
- Crear campañas para generar conciencia ciudadana, sobre la importancia de que las personas debemos ser tratadas con la misma dignidad.

#### **g) Salud y Bienestar Social**

La salud es un derecho humano universal. Es condición indispensable para el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades y el bien común. La garantía del derecho a la salud no debe estar condicionada por el estatus laboral de las personas ni por el sistema de salud al que tengan acceso, sino por la eminente dignidad de cada persona.

Si bien la salud no es una responsabilidad directa del municipio, éste puede coadyuvar para generar condiciones en pro del bienestar de la sociedad.

Ante esto proponemos:

- Crear programas sobre prevención de enfermedades.
- Generar campañas de prevención al consumo de estupefacientes.
- Promover a través de campañas el consumo de alimentos sanos y naturales como las frutas y verduras, así como de minimizar la ingesta de carbohidratos y alimentos con alto contenido calórico.

- Crear campañas permanentes que adviertan sobre las consecuencias por el consumo de la comida chatarra y sus efectos sobre la salud.
- Promover el uso de espacios públicos para desarrollar actividades deportivas.
- Crear programas de apoyo a la salud mental que combata la ansiedad, depresión y el suicidio.
- Incentivar a la sociedad civil organizada para establecer centros de ayuda para atender a personas con problemas de salud física y mental.

#### **h) Educación**

La educación debe preparar a las personas para dialogar y polemizar. Es decir, para ser capaces de argumentar a favor de aquello de lo cual están convencidos. Esto significa que, en el ámbito de la política, exige razonamiento y razonabilidad. La educación es el principal soporte para el desarrollo social, pues es la base en la que la persona estructura conceptos y desarrolla sus habilidades de contacto social y crecimiento humano.

Aunque la gestión de la educación es responsabilidad de la federación y el estado, el municipio siempre puede brindar aportes muy importantes. En el PAN lo sabemos y estamos dispuestos a colaborar poniendo a disposición de las escuelas los recursos necesarios para apoyarlas, contribuyendo con el mantenimiento y mejoramiento de los planteles educativos localizados en el municipio.

En Acción Nacional creemos que la educación es un problema íntegramente humano; estamos convencidos de que nunca se podrá entender el concepto de la educación, si no se entiende el concepto del hombre. Acción Nacional está fincado en ese concepto claro, total, esencial de la persona humana.

Por ello proponemos:

- Impulsar reconocimientos a los docentes por su desempeño en cada municipio a través de convocatorias.
- Crear programas de apoyo a estudiantes que lo requieran para trasladarse a centros educativos fuera de su localidad.
- Coadyuvar para que los programas educativos se vinculen con las demandas del sector social y productivo del municipio.
- Vigilar que los autobuses de transporte público respeten la tarifas preferenciales.

#### **i) Deporte**

Por los beneficios que reporta en la formación de las personas, el deporte debe fomentarse desde la niñez y en las escuelas, y convertirse en parte de una cultura ciudadana. Para ello promoveremos la habilitación y rehabilitación de espacios para su práctica y brindaremos estímulos a jóvenes sobresalientes.

El municipio, entre otras entidades, es responsable de brindar información y fomentar acciones encaminadas para que las personas puedan optar libremente por estilos de vida saludables, tales como la promoción del deporte, hábitos de consumo sanos y de alimentación balanceada. En este objetivo, la atención de la salud mental es fundamental.

Por esto Acción Nacional propone:

- Mejorar los accesos al deporte con habilitación o mantenimiento de espacios para su práctica.
- Normar el uso de los espacios deportivos de modo que sean de libre acceso para todas las personas.
- Destinar el recurso necesario para el equipamiento y construcción de espacios deportivos.
- Diagnosticar habilidades deportivas entre las niñez y juventud para fomentar su desarrollo competitivo.
- Promover el reconocimiento de los talentos deportivos en el municipio.
- Generar campañas para promover la participación deportiva.

#### **j) Cultura**

Para Acción Nacional la cultura es un estímulo del espíritu, por lo tanto, nuestro compromiso con la cultura debe centrarse en la generación de mecanismos que promuevan la libertad de la creación artística, cultural y humanística y en la protección de las diversas formas de expresión y comunicación. En su fomento, se requiere del financiamiento municipal, de la iniciativa privada y de las organizaciones sociales, sin que lo anterior implique una utilización ideológica y partidista de la cultura por parte del gobierno.

Nuestros municipios tienen una riqueza cultural que ha dejado huella por sus artistas e historia por lo que uno de los objetivos es el rescatar y exhibir el arte de los habitantes. Debido a esto en el PAN sabemos la importancia de la difusión artística para forjar nuestra cultura diaria y a reforzar nuestra identidad como sociedad. Para nuestro partido, la cultura da raíz y sentido a la vida personal y social, sus distintas expresiones son bien común de la Nación. Es creación humana por excelencia, expresión de valores y de acción.

El fomento cultural es para nuestros municipios un bastión que ayuda a evitar la caída de la niñez y la juventud en las drogas y la delincuencia, por eso es para nosotros fundamental brindar la infraestructura necesaria, de modo que nuestros talentos locales tengan espacios en los cuales trabajar y dar difusión a sus obras.

La cultura se construye desde el hogar, las familias y las comunidades mayores. Es una relación consigo mismo, con los demás, con la naturaleza, con el conocimiento

y con la trascendencia. Por ello, la cultura de nuestro municipio expresa la grandeza y la pluralidad de la comunidad.

Es indispensable pensar en acciones transversales que van desde la atención de la niñez y la juventud con aptitudes artísticas, en la promoción en los centros educativos, en la difusión de las actividades culturales dentro y fuera de nuestro municipios que en este ramo se desarrollan, de acercar las oportunidades con el comercio y la industria, de valorar la riqueza de las tradiciones y festejos de las comunidades urbanas y rurales, propiciar el desarrollo en óptimas condiciones de infraestructura y personal, así como de los recursos que permitan hacerlo.

Por ello proponemos:

- Realizar actividades culturales para un mayor acercamiento de la comunidad municipal con las disciplinas artísticas.
- Fomentar entre la niñez y la juventud programas de creación artística y cultural que se integren a su desarrollo educativo.
- Fortalecer el hábito de la lectura, tanto en los centros escolares y bibliotecas municipales.
- Impulsar programas para fortalecer la identidad cultural local, y difundirla en otras latitudes.
- Establecer mecanismos de acreditación para que los recursos de apoyo a la creación de los artistas sean plurales y democráticos.
- Estimular a la iniciativa privada y sociedad civil organizada, para participar en el desarrollo cultural del municipio y del gremio artístico.
- Fortalecer la infraestructura cultural y municipal, así como crear nuevos espacios dedicados al arte y la cultura.

## **II. Buen Gobierno**

El municipio debe ser el ámbito principal en la construcción del bien común. Para el cumplimiento de su misión, debe contar con los recursos económicos necesarios tanto por los ingresos propios de su recaudación fiscal, como por la aplicación subsidiaria de los recursos provenientes de los estados y la federación, así como el respeto irrestricto a su autonomía y a sus atribuciones constitucionales.

### **a) Gobernanza y Participación Ciudadana**

El Partido Acción Nacional reitera su histórico compromiso con un sistema político democrático, republicano y con separación de poderes, que promueva la participación ciudadana y la protección de los derechos humanos.

Nuestra Institución fue formada desde la ciudadanía y para la ciudadanía, de ahí nuestro vínculo íntimo con la sociedad. La participación ciudadana deber ejercerse en la planeación, seguimiento, control y la evaluación de las decisiones públicas.

Por ello proponemos:

- Promover campañas sobre la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno municipal.
- Fortalecer los Consejos Ciudadanos existentes.
- Involucrar a organismos de la sociedad civil en la toma de decisiones.
- Promover las contralorías sociales y observatorios ciudadanos en los programas sociales del municipio.
- Generar indicadores para mejorar la evaluación municipal.

#### **b) Finanzas Sanas y Austeridad**

El Partido Acción Nacional a lo largo de su historia, se ha distinguido por el manejo responsable y eficiente de los recursos públicos, con lo cual ha logrado salud financiera en los distintos órdenes de gobierno.

El correcto manejo del erario permite atender los servicios públicos municipales que la ciudadanía demanda sin contraer deuda. Nuestros gobiernos municipales realizarán cada año una planeación cuidadosa de los ingresos y los egresos, buscando el incremento de los ingresos propios para ser menos dependientes de las aportaciones federales y estatales, y distribuyendo los recursos obtenidos en los programas considerados prioritarios por los habitantes del Municipio.

La Administración local deberá ser un gobierno que vea en la sociedad la razón del compromiso del servidor público, basando su ejercicio en la participación ciudadana y su corresponsabilidad, en la transparencia, la rendición de cuentas, la simplificación administrativa y el uso de tecnologías avanzadas de información que permitan dar a la gente un servicio más eficiente y de más calidad.

Por lo anterior proponemos:

- Hacer una planeación financiera anual que equilibre los ingresos y los egresos.
- Incrementar el porcentaje del presupuesto dedicado a la inversión en servicios públicos y reducir el porcentaje destinado al gasto corriente.
- Establecer criterios presupuestales basados en el Programa Operativo Anual.
- Establecer mecanismos que nos permitan incrementar los ingresos propios.
- Sanear las Finanzas Municipales, incluidos los organismos descentralizados.
- Seguir mejorando los procesos que propicien un gobierno profesional, comprometido y responsable, que genere la confianza de la sociedad en una administración pública eficiente, honesta y con pleno respeto al derecho.
- Recomendar especialmente a nuestros síndicos, una estricta vigilancia del manejo hacendario del municipio y su patrimonio.

### **c) Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas**

Para el Partido Acción Nacional la transparencia y la rendición de cuentas son pilares de una cultura de la honestidad que exige mecanismos de participación ciudadana en la planeación, el seguimiento, el control y la evaluación de las decisiones públicas. Además de la conducta personal de quienes gobiernan, es necesario un entramado institucional que genere los mecanismos independientes y autónomos para que se puedan prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción.

Para los gobiernos surgidos de Acción Nacional es, más allá de la propia obligación moral que por naturaleza nos atañe, una convicción mantener un constante combate a la corrupción, y a pesar de ser el más grande reto, estamos firmemente convencidos de que la ciudadanía sabrá de manera clara, precisa y constante cómo se utilizan sus recursos.

Por ello proponemos:

- Fortalecer los organismos de control, de modo que exista una mayor participación de la ciudadanía que nos ayude a sistematizar la detección y solución ante hechos de corrupción.
- Capacitar a la ciudadanía mediante la creación de módulos físicos y aplicaciones para dispositivos electrónicos, en los que sean informados sobre la manera adecuada de realizar trámites y requerir servicios.
- Garantizar el acceso a la información pública fortaleciendo el funcionamiento de los organismos del Municipio y fomentando una cultura de transparencia.
- Facilitar la rendición de cuentas mediante la simplificación de mecanismos para las entidades gubernamentales y las no gubernamentales que tengan acceso al financiamiento público, de modo que no existan pretextos para ocultar información.
- Incluir observadores ciudadanos en la supervisión del proceso de rendición de cuentas, de modo que fomentemos la ciudadanización y democratización del mismo.
- Hacer conciencia en habitantes del municipio para que reconozcan las consecuencias por hechos de corrupción y los eviten.
- Dar máxima publicidad en redes sociales, con transmisiones en vivo sobre las actividades del municipio con relación a Sesiones de Cabildo, Comisiones, licitaciones, inauguración de obras y entrega de recursos, entre otros.

### **d) Seguridad Pública para la Prevención del Delito**

Para Acción Nacional cualquier modelo de seguridad debe colocar en el centro a las personas y a sus comunidades, a fin de poder hablar de una seguridad ciudadana y humana en un sistema democrático. Esto implica un respeto irrestricto a los derechos y al cumplimiento de las leyes.

Uno de los deberes primordiales de un buen gobierno es garantizar la seguridad de la ciudadanía, y en este momento en nuestros municipios es una de las principales áreas de mejora, pues, evidentemente se ha convertido en una exigencia social mayor.

Por ello proponemos:

- Lograr una buena coordinación de las fuerzas de seguridad entre los distintos órdenes de gobierno.
- Crear mejores condiciones tecnológicas, de equipamiento y laborales para que nuestra policía cumpla su trabajo con seguridad.
- Implementar programas de capacitación para los elementos de seguridad pública en materia jurídica, derechos humanos, formación civil, ética y responsabilidad social.
- Proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad, apuntando siempre a asegurar el respeto a los derechos y el cumplimiento de la ley, a través de mecanismos que garanticen su seguridad.
- Realizar actividades para la sociedad, con énfasis en los centros escolares a fin de fomentar la prevención del delito.
- Brindar protección y apoyo a los migrantes que transiten por nuestro municipio, garantizando el respeto a sus derechos humanos.
- Sensibilizar a la población respecto al acto delictivo mediante la difusión en medios de comunicación de campañas preventivas.
- Definir, implementar y evaluar los programas de seguridad pública de la mano con la ciudadanía.
- Destacar el compromiso de los elementos de seguridad mediante el reconocimiento social de sus labores, desempeño, honestidad y compromiso.
- Rediseñar los esquemas de reclutamiento, entrenamiento, capacitación y evaluación de los servidores públicos que se dedican a la seguridad local.
- Involucrar a todos los órdenes de gobierno dentro de un esquema de visión integral de la seguridad pública.
- Privilegiar la prevención del delito con enfoque a contextos socio-geográficos para mejorar la eficacia de su implementación.
- Promover la incorporación de acciones ciudadanas encaminadas a mantener la seguridad municipal.
- Promover una cultura basada en el mejoramiento de la convivencia social.
- Respetar en todo momento los derechos humanos de las personas y la igualdad de género.
- Establecer sistemas de control y confianza para los elementos de seguridad pública.
- Proporcionar herramientas de trabajo de acuerdo a las necesidades de cada corporación.
- Crear grupos ciudadanos de "Vecino Vigilante" a través de redes sociales, en los que participen servidores públicos.

### **III. Servicios Públicos de Calidad**

En Acción Nacional bajo los principios de eficiencia, eficacia y equidad, se pugna por la generación de bienes y servicios públicos que cumplan con los objetivos de la Nación. Asimismo, la Administración Pública se funda en el servicio público, las personas que lo ejercen deben contar con la experiencia requerida y se reconocen como parte fundamental del gobierno.

El bien común no es ni el interés, ni el capricho de la comunidad como entidad distinta; sino solamente el bien, el interés, la aspiración de la comunidad, en suma de personas humanas individuales.

La calidad de los servicios públicos brindados por una entidad gubernamental se mide a través del nivel de satisfacción de las y los usuarios. Por lo tanto, se tienen que implementar acciones de mejoramiento en su prestación, además de disminuir las brechas de acceso a los diversos servicios públicos.

#### **a) Agua Potable y Alcantarillado**

En Acción Nacional estamos muy conscientes que la convivencia entre los seres humanos y la naturaleza debe ser tal que permita la satisfacción de las necesidades de los hombres, sin comprometer la capacidad de la regeneración de la naturaleza, y, por lo tanto, la existencia de las generaciones futuras. Es necesario que las instituciones públicas y privadas del municipio incluyan el tema del Agua y Alcantarillado en sus actividades y que haya un cambio de hábitos y valores sociales, para lograr la efectiva protección de este escaso recurso natural.

Por ello proponemos:

- Fortalecer campañas que garanticen el cuidado y cultura del agua.
- Establecer un sistema de monitoreo que permita conocer la calidad y cantidad del agua.
- Buscar tener una cobertura total en servicios de agua potable y alcantarillado, comenzando por facilitar la sustentabilidad de cada localidad.
- Perseguir la preservación del vital líquido mediante la vigilancia y mejora de los sistemas urbanos para evitar su desperdicio.
- Impulsar programas constantes de concientización en uso humano y agrario para su uso eficiente y permear así una cultura de su cuidado en la población.
- Fomentar la reutilización de aguas residuales en los sectores agrícolas e industrial, así como en el riego de áreas verdes y la recarga artificial de los mantos acuíferos, de modo que el agua de primer uso se destine al consumo humano.
- Diseñar un programa de saneamiento y alcantarillado en zonas urbanas y rurales que mejore la red de distribución y su mantenimiento, dando paso consigo a la ampliación de la potabilización y el suministro de agua.
- Rehabilitar de forma gradual los sistemas de distribución hídrica.

- Actualizar la red de distribución, sustituyendo tuberías, materiales y sistemas inteligentes que nos ayuden a llevar el agua a toda la población de manera más eficiente.

#### **b) Limpia, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos**

En el Partido Acción Nacional creemos que el ambiente sano es la aspiración de la humanidad, ya que es fundamental en el desarrollo integral y en la calidad de vida de las personas de las generaciones presentes y futuras.

Aunque los recursos son cada vez menores y mantener los estándares requiere de una actualización permanente del parque vehicular, contenedores y demás elementos del sistema de limpia, estamos dispuestos a afrontar los grandes retos que conlleva lograr la excelencia en tener un municipio limpio.

Por ello proponemos:

- Generar programas con las empresas e iniciativa privada para generar mecanismos de reciclaje y manejo de residuos sólidos, conforme las normas oficiales mexicanas y las que internacionalmente se establecen.
- Integrar la protección del medio ambiente en una política pública que incentive la sinergia entre la protección al medio ambiente y la calidad de vida comunitaria, sin pasar por alto la influencia económica.
- Impulsar el buen uso y manejo de los muebles no útiles en los domicilios particulares, para evitar con ello la contaminación en vías públicas.
- Clasificar la basura para reciclar los materiales de forma adecuada, antes de ser depositada en los rellenos sanitarios.
- Diseñar y ejecutar un programa que brinde viabilidad a largo plazo en las nuevas etapas de los rellenos sanitarios.
- Desarrollar sistemas que permitan a la población mejorar la reutilización y reciclaje de sus residuos.
- Buscar la generación de incentivos fiscales que vayan encaminados a las mejores prácticas de parte de la ciudadanía, el comercio y la industria en la Limpia, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos.

#### **c) Alumbrado Público**

El alumbrado público es uno de los elementos fundamentales en la prevención del delito, por ello es imperioso que se mantenga funcional constantemente; debe ser parte de una política pública integral que permita la ampliación y actualización de los sistemas de alumbrado público y su trabajo sinérgico con los elementos de seguridad que permita la erradicación de los delitos.

Con la adopción de nuevas tecnologías, podremos mejorar y reducir el consumo eléctrico, como la utilización de energía solar, así mismo impulsar energías limpias

y renovables, buscando la optimización de manera significativa de los costos de mantenimiento y el ahorro de energía.

Por lo anterior, asumimos el compromiso de:

- Promover el alumbrado público en las comunidades y zonas carentes del mismo.
- Realizar actividades de instalación y conservación de luminarias.
- Impulsar labores de electrificación con fuentes alternas de energía.
- Utilizar equipos de iluminación que permitan el ahorro de energía.

#### **d) Parques, Jardines y Áreas Verdes**

Acción Nacional resalta que los espacios públicos, áreas de recreación y plazas públicas, son de gran importancia para la sociedad, ya que fomentan la convivencia de la ciudadanía, por lo cual involucraremos a los vecinos residentes en las zonas donde se rehabiliten para generar una conciencia de respeto y cuidado de espacios públicos, además de promover el sano desarrollo y esparcimiento de la niñez.

Es por ello que proponemos:

- Creación de Comités Ciudadanos para el cuidado y preservación de las plazas, jardines y áreas verdes.
- Rehabilitar espacios públicos que se encuentran en estado de deterioro.
- Coordinar los trabajos de la mano con sociedad, y los diferentes órdenes de gobierno en las zonas que no cuenten con áreas verdes.
- Dotar de espacios en las plazas públicas para actividades deportivas y artísticas.
- Realizar mantenimiento y rehabilitación a las áreas verdes que se encuentran en las colonias y comunidades rurales, con el fin de crear más espacios para el libre desarrollo y el esparcimiento de la población.

#### **e) Mercados**

Acción Nacional apuesta por la economía local y tiene clara desde su fundación la importancia que tiene un municipio para crear economía desde lo local.

Para una ciudad es muy importante la promoción, pero sobre todo la subsistencia del comercio en las comunidades de los distintos tipos de establecimientos en donde históricamente han sido comerciados infinidad de productos, principalmente de la canasta básica, así como artesanías, textiles, productos del campo, alimentos y mercancías en general. Las políticas y acciones a desarrollar para beneficio de estos locales deberán ser dirigidas para que estos se expandan, innoven, amplíen o incluso abran nuevos negocios.

Es por ello que proponemos:

- Empadronar a los distintos emprendedores en nuestras localidades.
- Poner en ejecución programas municipales de apoyo económico a nuevos emprendedores.
- Asignar espacios públicos para que esta actividad sea regulada.
- Llevar a cabo una amplia promoción de los múltiples productos locales, tanto entre la comunidad como entre los turistas visitantes.
- Organizar eventos de diverso carácter para que en ellos se active este tipo de negocios aprovechando la asistencia de visitantes.
- Ofrecer incentivos fiscales a los micro y pequeños empresarios.

#### **IV. Planeación y Sustentabilidad.**

Es urgente crear un nuevo modelo de desarrollo urbano y territorial en todo el estado, con la participación y vigilancia de la sociedad, que fomente la creación de ciudades y la adecuación de las ya existentes, bajo criterios de planeación, sustentabilidad, viabilidad y resiliencia en materia de crecimiento ordenado, asentamientos humanos, seguridad, protección civil, infraestructura, servicios públicos, transporte público masivo, movilidad, y calidad de vida de sus habitantes.

##### **a) Animales y Medio Ambiente**

El derecho humano a un medio ambiente sano se encuentra reconocido en el artículo cuarto de la Constitución, se debe exigir gradualmente su cumplimiento para que no se quede como una aspiración de la humanidad, ya que es fundamental en el desarrollo integral y en la calidad de vida de las personas de las generaciones presentes y futuras. La convivencia entre los seres humanos y la naturaleza debe ser tal que permita la satisfacción de las necesidades de las personas, sin comprometer la existencia de las generaciones futuras.

Queremos para todos los municipios de Coahuila un modelo de desarrollo humano sustentable que asegure el equilibrio entre el territorio, la población, la producción, la urbanización y el medio ambiente. Las generaciones del futuro tienen el mismo derecho que las generaciones pasadas y presentes de disfrutar de una vida digna y de acceder a mejores oportunidades de vida.

Es necesario fortalecer la educación ambiental, entendida como un proceso permanente en el que las personas toman conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores y las competencias para resolver los problemas actuales y futuros en materia medioambiental.

Para Acción Nacional es de vital importancia el cuidado y protección de los animales, ya que estos forman parte de nuestro ecosistema y guardan un equilibrio con las actividades de las personas, además de que son seres sintientes.

Por ello proponemos:

- Cuidado y protección de los animales, creando reglamentos a nivel municipal que fortalezcan el cuidado y preservación de estos seres vivos.
- Consolidar y fortalecer programas para la conservación y recuperación de especies importantes para el ecosistema local.
- Generar estímulos fiscales a quienes aporten acciones tendientes al cuidado al medio ambiente y protección de los animales.
- Impulsar el uso de energías renovables como la eólica y solar.
- Actualizar nuestros sistemas de reciclaje y tratamiento de desechos contaminantes.
- Dar mayores atribuciones a los organismos locales para proteger el medio ambiente.
- Generar programas que involucren a la sociedad civil en el cuidado y preservación del medio ambiente.
- Crear Consejos Ciudadanos que vigilen el cuidado del medio ambiente a nivel municipal.
- Mejorar los esquemas jurídicos para evitar el uso inadecuado de recursos naturales.
- Sensibilizar a la población con respecto a la importancia del medio ambiente para prevenir el uso indiscriminado de recursos y ayudar a una sustentabilidad ecológica.

#### **b) Gobernanza Metropolitana y Conurbada**

El crecimiento de las ciudades en nuestro estado ha creado una dinámica de conurbación en las diferentes regiones de Coahuila, es por ello que Acción Nacional plantea un proyecto que nace de las tareas en las que participan nuestros municipios, ya que comparten problemáticas en materias de seguridad, señalización vial, servicios públicos, desarrollo urbano, reglamentación de giros, vivienda, agua potable entre otros; por ello el desarrollo de actividades conjuntas debe ser promovido para lograr un mejor desarrollo de las ciudades y sus zonas metropolitanas.

Como municipio es nuestra responsabilidad reducir la inequidad y las brechas sociales, y hacerlo en conjunto con los demás municipios del área conurbada, es una responsabilidad que puede brindar muchos beneficios para la ciudadanía, pues la implementación de planes a mediano y largo plazo requiere de criterios comunes, para alcanzar los objetivos en conjunto, que nos ayuden al mejor desarrollo del área metropolitana.

Por ello proponemos

- Promover la creación de los mecanismos jurídicos necesarios para la coordinación entre municipios.
- Buscar estrategias de conectividad en los servicios públicos.
- Promover con la iniciativa privada proyectos de desarrollo metropolitano.

- Vincular las actividades que se desarrollen dentro de los polos conurbados.

### **c) Movilidad Activa**

Una de las soluciones más importantes para enfrentar la problemática de tráfico en la ciudad es ampliar las opciones de movilidad dentro de la localidad y el área conurbada que permita a peatones -de todas las edades- desplazarse de forma segura y fácil por nuestras ciudades, y ante esto lograr un decremento en siniestros viales, congestionamiento y reducción de la contaminación.

Por ello Acción Nacional propone:

- Promover la movilidad no motorizada.
- Establecer un plan de movilidad para reducir los costos del transporte.
- Impulsar la inversión en infraestructura y servicios de transporte público.
- Habilitar las ciclovías existentes y crear nuevas bajo un previo estudio de especialistas.
- Mejorar las condiciones del transporte público.
- Generar esquemas de transporte limpio que permitan una movilidad más sencilla sin contaminación.
- Promover políticas que nos brinden herramientas para permitir una mayor accesibilidad a personas con poca motricidad y discapacidad en general.
- Impulsar y permear una Nueva Cultura Vial que involucre a la ciudadanía en mejores prácticas de convivencia, mediante campañas constantes de información sobre cómo manejar correctamente y las mejores prácticas de cordialidad urbana con el fin de mejorar la convivencia.
- Tener cruces peatonales seguros.
- Establecer señalética vial de acuerdo a los parámetros internacionales.

### **d) Zonas Rurales**

En el Partido Acción Nacional promovemos una nueva sociedad rural fundada en políticas que mejoren la calidad de vida de las comunidades del campo, especialmente en el esfuerzo por dotarlas de trabajos dignos, infraestructura educativa, servicios de salud, de vivienda y equipamiento.

Es nuestro propósito ayudar a los habitantes del campo a lograr un desarrollo integral entre la infraestructura, las nuevas tecnologías, la actualización, comercialización, el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo económico de las personas, sin dejar de lado el desarrollo humano y mejoramiento de las condiciones de vida de quienes participan, fomentando la convivencia sana, expresión cultural y artística, prácticas, para fomentar una cultura del respeto, inclusión y la mejor convivencia.

Las comunidades del campo, en especial las que se encuentran en extrema pobreza, deben ser el centro de una política integral capaz de generar una nueva

sociedad rural, fundada en la solidaridad de sus miembros y en la promoción de la dignidad de las personas, es decir, en la humanización integral del campo y de sus habitantes.

Por lo que Acción Nacional propone:

- Promover desde el gobierno municipal una organización competitiva de la producción agroalimentaria y agropecuaria, para enfrentar con éxito la creciente integración económica de las regiones de nuestro estado y sus municipios.
- Establecer una política integral encaminada a la creación de un sistema de financiamiento social de acuerdo a con las necesidades y circunstancias del campo, la creación de infraestructura, la gestión de nuevas tecnologías, el fortalecimiento de las cadenas productivas, la comercialización, el aprovechamiento de los productos y ventajas comparativas de nuestro respectivo municipio con otros y -en su caso- la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra.
- Fomentar la diversificación de las actividades rurales para alcanzar una mayor rentabilidad de los productos generados.
- Generar inversiones en la industria agroalimentaria.
- Promover turísticamente los destinos rurales de nuestro municipios.
- Mejorar los caminos y conectividad de las comunidades rurales.
- Generar programas para que los jóvenes de nuestras zonas rurales continúen con sus estudios académicos.
- Realizar proyectos para la tecnificación de riego y para un mejor uso y manejo del recurso hídrico.

## **V. Promoción Económica y Social.**

En Acción Nacional asumimos el compromiso con una Economía Social de Mercado que coloque en el centro a la persona y a su eminente dignidad, así como el cuidado del medio ambiente, en la que se apueste por la libertad de mercado para alcanzar la justicia social y el bien común, y genere un crecimiento inclusivo que erradique la pobreza y garantice igualdad de oportunidades.

Acción Nacional se asume como un partido comprometido con la ciudadanía, moderno y de futuro, el único capaz de encabezar una alternativa democrática. La mala conducción económica sumada a las irresponsables decisiones de este Gobierno Federal, han desalentado la inversión, la inflación está alcanzando números históricos y no se ve en el corto plazo que se vaya a detener el deterioro. La pobreza ha aumentado, se ha precarizado el empleo y urgen políticas sensatas que reactiven nuestra economía a fin de lograr mayor prosperidad, desarrollo y bienestar para todas las personas.

### **a) Municipio Facilitador (mejora regulatoria)**

Para nuestro partido político la Administración Municipal debe ser una facilitadora de las condiciones necesarias para el crecimiento del empleo en cantidad y calidad, mediante el apoyo a los empresarios locales, la atracción de inversiones y la diversificación económica. Debe crear las condiciones que faciliten los trámites que los emprendedores y los empresarios realizan, ante las instancias municipales para la apertura de empresas o el pago de sus obligaciones, evitando trámites que inhiben el funcionamiento de los negocios.

Acción Nacional propone:

- Consultar a la iniciativa Privada sobre los contenidos de la agenda empresarial y comercial.
- Reducir el número de trámites necesarios para abrir un negocio.
- Agilizar dichos trámites para concluirlos en menos tiempo del actual.
- Aumentar el personal destinado a la atención a empresarios.
- Brindar una atención de calidad en la Ventanilla Universal.
- Establecer buenas prácticas para la recepción de quejas y sugerencias de la población.
- Mantener comunicación estrecha con los especialistas en portales ciudadanos, a fin de mejorar el servicio de los ayuntamientos.
- Generar mecanismos de seguimiento a las gestiones de la ciudadanía.

#### **b) Promotor del Empleo y Emprendimiento**

No basta que el Gobierno proporcione bienes y satisfactores sociales a las mujeres y los hombres que viven en condiciones de pobreza; sino que es a través de la alimentación, la salud, la educación, la vivienda y la creación de empleos como se podrán ampliar las capacidades humanas para que las personas puedan contar con las oportunidades necesarias para su desarrollo.

El asistencialismo genera dependencia electoral de la persona destinataria de los apoyos, lo cual atenta contra su dignidad y su libertad y le impide superar eficazmente su situación de marginación. Estamos convencidos de que el éxito de la política social no se mide por el número de beneficiarios de sus programas, sino por la cantidad de personas que dejan de necesitarlos

Se deben generar condiciones que fomenten el emprendimiento, actividad en la que se manifiestan el mérito y el esfuerzo para generar riqueza y empleo que se traduzcan en bien común.

Por ello Acción Nacional propone:

- Crear desde el municipio una cultura del emprendimiento para dar una vía de desarrollo y generar empleos y expandir virtualmente nuestras fronteras.
- Brindar herramientas tales como cursos, incubadoras de negocios, y conferencias magistrales para PyMES y emprendedores.

- Apoyar e impulsar el desarrollo de acuerdos entre las empresas de desarrollo turístico locales y el sector hotelero.
- Integrar al sector artístico para brindar cultura, diversión y entretenimiento a los visitantes, a fin de que siempre tengan algo que ver, impulsando al mismo tiempo el desarrollo artístico y la participación ciudadana.

**Conclusiones:**

Considerando cada uno de los ejes temáticos antes expuestos, el Partido Acción Nacional realiza las propuestas del gobierno, para buscar y promover que la ciudadanía se integre a mayores oportunidades de desarrollo individual y social, suscitando con ello, el progreso a que toda persona aspira.